



Resolución Administrativa No. 364-2016-GADPCH

Abg. Mariano Curicama Guamán
PREFECTO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO

Considerando:

Que, mediante Resolución Administrativa No. 313-2016-GADPCH, de fecha 3 de agosto de 2016, esta prefectura dispuso el inicio del proceso de Licitación LICO-GADPCH-001-2016, para la obra CONSTRUCCION DE MURO CICLOPEO MARGEN IZQUIERDA EN SENTIDO DE AVANCE EN RIO CHIMBO, AGUA ARRIBA DE PUENTE INTERPROVINCIAL UBICADO EN EL BARRIO LA DOLOROSA , MATEO MAQUIZACA FASE II, CONSTRUCCION DEL MURO CICLOPEO MARGEN IZQUIERDA EN SENTIDO DE AVANCE EN RIO CHIMBO DESDE LOS MUROS DE HORMIGON EXISTENTES DESDE LA ABCISA 0 000 HASTA LA ABCISA 0 450 UBICADO EN LA CALLE CRISTOBAL COLON DESDE LA INTERCECCION DE LA CALLE ELOY ALFARO Y LA CALLE RIOBAMBA, CANTON CUMANDA.

Que, el proceso de Licitación para la obra CONSTRUCCION DE MURO CICLOPEO MARGEN IZQUIERDA EN SENTIDO DE AVANCE EN RIO CHIMBO, AGUA ARRIBA DE PUENTE INTERPROVINCIAL UBICADO EN EL BARRIO LA DOLOROSA , MATEO MAQUIZACA FASE II, CONSTRUCCION DEL MURO CICLOPEO MARGEN IZQUIERDA EN SENTIDO DE AVANCE EN RIO CHIMBO DESDE LOS MUROS DE HORMIGON EXISTENTES DESDE LA ABCISA 0 000 HASTA LA ABCISA 0 450 UBICADO EN LA CALLE CRISTOBAL COLON DESDE LA INTERCECCION DE LA CALLE ELOY ALFARO Y LA CALLE RIOBAMBA, CANTON CUMANDA, se publicó en el portal Institucional el jueves 04 de agosto de 2016.

Que, mediante Resolución Administrativa No. 313-2016-GADPCH, de fecha 03 de agosto de 2016, esta prefectura conformó la Comisión Técnica que llevará adelante el proceso LICO-GADPCH-001-2016, para la obra CONSTRUCCION DE MURO CICLOPEO MARGEN IZQUIERDA EN SENTIDO DE AVANCE EN RIO CHIMBO, AGUA ARRIBA DE PUENTE INTERPROVINCIAL UBICADO EN EL BARRIO LA DOLOROSA , MATEO MAQUIZACA FASE II, CONSTRUCCION DEL MURO CICLOPEO MARGEN IZQUIERDA EN SENTIDO DE AVANCE EN RIO CHIMBO DESDE LOS MUROS DE HORMIGON EXISTENTES DESDE LA ABCISA 0 000 HASTA LA ABCISA 0 450 UBICADO EN LA CALLE CRISTOBAL COLON DESDE LA INTERCECCION DE LA CALLE ELOY ALFARO Y LA CALLE RIOBAMBA, CANTON CUMANDA, que estaba conformada por los señores ingenieros René Rodríguez, Coordinador de Obras Públicas, Presidente de la Comisión, Víctor Cabezas, Técnico de Vialidad, Miembro de la Comisión, José Escudera, Técnica de Vialidad, Ab. Newton Mestanza, Coordinador de Sindicatura, e Ing. María Eugenia Paredes, Coordinadora Financiera. Se designa como secretario al Abg. Juan Carlos Pilco.

Que, con fecha 02 de septiembre de 2016, la Comisión Técnica informa:



**INFORME TÉCNICO DE COMISION
PROCESO DE LICITACION
"CÓDIGO DEL PROCESO LICO-GADPCH-001-2016**

De acuerdo a la resolución administrativa No 313-2016-GADPCH, se realizó la revisión del proceso de licitación LICO-GADPCH-001-2016, para la "CONSTRUCCION DE MURO CICLOPEO MARGEN IZQUIERDA EN SENTIDO DE AVANCE EN RIO CHIMBO, AGUA ARRIBA DE PUENTE INTERPROVINCIAL UBICADO EN EL BARRIO LA DOLOROSA , MATEO MAQUIZACA FASE II, CONSTRUCCION DEL MURO CICLOPEO MARGEN IZQUIERDA EN SENTIDO DE AVANCE EN RIO CHIMBO DESDE LOS MUROS DE HORMIGON EXISTENTES DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 0+450 UBICADO EN LA CALLE CRISTOBAL COLON DESDE LA INTERCECCION DE LA CALLE ELOY ALFARO Y LA CALLE RIOBAMBA, CANTON CUMANDA".

El día 22 de Agosto del 2016 siendo las 16H00 se procedió a realizar la apertura de los sobres en las instalaciones del GADPCH teniendo las siguientes ofertas:

OFERTA #1

CONSORCIO CUMANDA: ING CADME CARDENAS BATRON

Monto de la Oferta 1'328,240.86 dólares americanos

Plazo 90 días

OFERTA #2

CONSORCIO MUROS CUMANDA: ING. JORGE SANCHEZ

Monto de la Oferta 1'285,275.02 dólares americanos

Plazo 90 días

OFERTA #3

CONSORCIO MUROS CUMANDA: ING. IVANOVA ESCALANTE

Monto de la Oferta 1'246,910.68 dólares americanos

Plazo 90 días


OFERTA #4

CONSORCIO CUMANDA: ING SHENDERMAN CEVALLOS

Monto de la Oferta 1'196,195.27 dólares americanos

Plazo 90 días

PRIMERA FASE DE EVALUACION.-

Evaluación de la oferta 





Para la verificación del cumplimiento de integridad y requisitos mínimos, se estará a la metodología cumple / no cumple.

OFERTA #1

CONSORCIO CUMANDA: ING CADME CARDENAS BATRON

PARÁMETROS	CONSORCIO CUMANDA: ING CADME CARDENAS BATRON		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
INTEGRIDAD DE LA OFERTA		X	NO CUMPLE CON LA INTEGRIDAD DE LA OFERTA AL NO CUMPLIR CON EL TIEMPO PROPUESTO POR LA ENTIDAD Y ACEPTADO POR EL OFERENTE PARA REALIZAR LA OBRA. LA METODOLOGIA PROPUESTA POR EL OFERENTE INCUMPLE CON EL PLAZO OTORGADO POR LA INSTITUCION QUE ES DE 90 DIAS, EL OFERENTE PRESENTA UN CRONOGRAMA DETALLADO DEL TRABAJO A REALIZARSE QUE EMPIEZA DESDE LUNES 23/09/18 Y TERMINA EL 26/12/18 NÚMERO DE DIAS ES DE 89 DIAS CALENDARIO.(CONDICIONANDO CON EL PLAZO A LA INSTITUCION CONTRATANTE). POR OTRA PARTE EN EL CRONOGRAMA VALORADO DE TRABAJO EXISTE INCONSISTENCIAS EN EL PORCENTAJE DE LAS ACTIVIDAD (EN EL PRIMER MES PROPONE REALIZAR HORMIGON CICLOPEO UN 70 PORCIENTO, PERO AL TRANSPORTAR MATERIAL PEBREO PARA EL HORMIGON SOLO LO HACE UN 60 PORCIENTO EN EL MISMO MES, CAUSANDO INCONSISTENCIAS EN SU METODOLOGIA.
EQUIPO MÍNIMO	X		
PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO	X		
EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA	X		
EXPERIENCIA ESPECIFICA MÍNIMA	X		
EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PERSONAL TECNICO	X		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN ECUATORIANA MÍNIMO: (DESAGREGACION TECNOLÓGICA)	X		88,35
METODOLOGÍA Y CRONOGRAMA		X	LA METODOLOGIA PROPUESTA POR EL OFERENTE INCUMPLE CON EL PLAZO OTORGADO POR LA INSTITUCION QUE ES DE 90 DIAS, EL OFERENTE PRESENTA UN CRONOGRAMA DETALLADO DEL TRABAJO A REALIZARSE QUE EMPIEZA DESDE LUNES 23/09/18 Y TERMINA EL 26/12/18 NÚMERO DE DIAS ES DE 89 DIAS CALENDARIO.(CONDICIONANDO CON EL PLAZO A LA INSTITUCION CONTRATANTE). POR OTRA PARTE EN EL CRONOGRAMA VALORADO DE TRABAJO EXISTE INCONSISTENCIAS EN EL PORCENTAJE DE LAS ACTIVIDAD (EN EL PRIMER MES PROPONE REALIZAR HORMIGON CICLOPEO UN 70 PORCIENTO, PERO AL TRANSPORTAR MATERIAL PEBREO PARA EL HORMIGON SOLO LO HACE UN 60 PORCIENTO EN EL MISMO MES, CAUSANDO INCONSISTENCIAS EN SU METODOLOGIA.
PATRIANISMO (PERSONAS JURIDICAS)			

Handwritten signature and initials



OFERTA #2

CONSORCIO MUROS CUMANDA: ING. JORGE SANCHEZ

PARÁMETROS	CONSORCIO MUROS CUMANDA: ING. JORGE SANCHEZ		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
INTEGRIDAD DE LA OFERTA		X	NO CUMPLE CON LA INTEGRIDAD DE LA OFERTA AL NO PRESENTAR LOS REQUISITOS MÍNIMOS (EXPERIENCIA ESPECIFICA- EXPERIENCIA DEL PERSONAL TECNICO- SUPERINTENDENTE)
EQUIPO MÍNIMO	X		
PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO	X		
EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA	X		
EXPERIENCIA ESPECIFICA MÍNIMA		X	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN PLIEGOS, LA EXPERIENCIA ESPECIFICA NO ESTA DIRECTAMENTE RELACIONADA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACION (1)
EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PERSONAL TECNICO		X	EL SUPERINTENDENTE NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA (2)
PORCENTAJE DE PARTICIPACION ECUATORIANA MÍNIMO, (DESAGREGACION TECNOLÓGICA)	X		81.18
METODOLOGÍA Y CRONOGRAMA	X		
PATRIMONIO (PERSONAS JURÍDICAS)			

(1) LA EXPERIENCIA ESPECIFICA MÍNIMA, NO CUMPLE EL OFERENTE, PRESENTA LA OBRA, CONTRATO TERMINACION DE LA ESTABILIZACION DE TALUDES DEL PASO LATERAL DE AMBATO, ENTRE LAS ABSCISAS 3+600 A LA 10+400 UBICADO EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA, ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS (TUNGURAHUA), MONTO: 6.829.525,89 USD, LA CUAL NO TIENE RELACION CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS DE CONTRATACION. ADICIONALMENTE EN LA ETAPA DE PREGUNTAS Y ACLARACION SE ESPECIFICO QUE LA EXPERIENCIA ESPECIFICA SE VALUARA AL OBJETO CONTRATUAL EN SU CONJUNTO Y NO CON RELACION A RUBROS PARTICULARES. (ESTO SE RESPALDA EN LOS MODELOS DE PLIEGOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DE OBRA OTORGADOS POR LA SERCOP EN SU VERSION 1.1 (20 DE FEBRERO 2014). PAGINA 160

(2) EL SUPERINTENDENTE PROPUESTO ES EL ING. PATRICIO ALFONSO NARDI, INGENIERO CIVIL, CUYA EXPERIENCIA NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS, PRESENTA LA OBRA: CONTRATO TERMINACION DE LA ESTABILIZACION DE TALUDES DEL PASO LATERAL DE AMBATO, ENTRE LAS ABSCISAS 3+600 A LA 10+400 UBICADO EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA, ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO

CHIMBORAZO MULTICOLOR

Dir: 1ra Constituyente y Carabobo - Riobamba

Teléfonos: 2942619 -- 2969887 ext. 225/226 fax: 2947397

www.chimborazo.gov.ec

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



DE OBRAS PUBLICAS (TUNGURAHUA), MONTO: 6.829.525,89 USD, POR LO TANTO NO CUMPLE CON LOS TIPOS DE OBRAS REQUERIDAS COMO EXPERIENCIA MINIMA DEL PERSONAL TECNICO.

OFERTA #3

CONSORCIO MUROS CUMANDA: ING. IVANOVA ESCALANTE

PARÁMETROS	CONSORCIO MUROS CUMANDA: ING. IVANOVA ESCALANTE		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
INTEGRIDAD DE LA OFERTA		X	NO CUMPLE LA INTEGRIDAD DE LA OFERTA AL NO TENER EQUIPO MÍNIMO, EXPERIENCIA ESPECÍFICA Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO.
EQUIPO MÍNIMO		X	NO CUMPLE AL OFERTAR UNA VOLQUETA DEL AÑO 2016 CON COMPROMISO DE COMPRA Y VENTA Y EN EL SUSTENTO DE LA OFERTA COLÓCA UN COMPROMISO DE COMPRA Y VENTA DE UNA VOLQUETA DEL AÑO 2015, PRODUCIENDO UNA INCONSISTENCIA EN SU OFERTA. (2)
PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO	X		
EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA	X		
EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA		X	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN PLIEGOS, LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA NO ESTA DIRECTAMENTE RELACIONADA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACION (1)
EXPERIENCIA MINIMA DEL PERSONAL TECNICO		X	EL SUPERINTENDENTE NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA (2)
PORCENTAJE DE PARTICIPACION ECUATORIANA MÍNIMO, (DESAGREGACION TECNOLÓGICA)	X		89.31
METODOLOGÍA Y CRONOGRAMA	X		
PATRIMONIO (PERSONAS JURÍDICAS)			

(1) LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA, NO CUMPLE EL OFERENTE, PRESENTA LA OBRA, REHABILITACION INTEGRAL DE LA VIA FERREA IBARRA - OTAVALO, LA CUAL NO TIENE RELACION CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS DE CONTRATACION. ADICIONALMENTE EN LA ETAPA DE PREGUNTAS Y ACLARACION SE ESPECIFICO QUE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA SE VALUARA AL OBJETO CONTRATUAL EN SU CONJUNTO Y NO CON RELACION A RUBROS PARTICULARES. (ESTO SE RESPALDA EN LOS MODELOS DE PLIEGOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DE OBRA OTORGADOS POR LA SERCOP EN SU VERSION 1.1 (20 DE FEBRERO 2014). PAGINA 195.

(2) EL SUPERINTENDENTE PROPUESTO ES EL ING. NERY GUILLERMO ESCALANTE BAQUERO, INGENIERO CIVIL, CUYA EXPERIENCIA NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS, PRESENTA DOS OBRAS, LA PRIMERA OBRA ES

CHIMBORAZO MULTICOLOR
Dir: Iru Constituyente y Carabobo - Riobamba
Teléfonos: 2942619 -- 2969887ext. 225/226 fax: 2947387
www.chimborazo.gov.ec



REHABILITACION INTEGRAL DE LA VIA TRAMO IBARRA - OTAVALO, ENTIDAD CONTRATANTE: FEPE, MONTO: 13.263.863,10 USD, Y LA SEGUNDA OBRA: REHABILITACION DE LAS CALLES ALEDAÑAS A LA REFINERIA SHUSHUFINDI. ENTIDAD CONTRATANTE: ECUADOR ESTRATEGICO EP, MONTO: 1.990.072,23USD, POR LO TANTO NO CUMPLE CON LOS TIPOS DE OBRAS REQUERIDAS COMO EXPERIENCIA MINIMA DEL PERSONAL TECNICO. ADICIONALMENTE EN LA ETAPA DE PREGUNTAS Y ACLARACION SE ESPECIFICO QUE LA EXPERIENCIA ESPECIFICA SE VALUARA AL OBJETO CONTRATUAL EN SU CONJUNTO Y NO CON RELACION A RUBROS PARTICULARES. (ESTO SE RESPALDA EN LOS MODELOS DE PLIEGOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DE OBRA OTORGADOS POR LA SERCOP EN SU VERSION 1.1 (20 DE FEBRERO 2014). PAGINA 236.

(3) NO CUMPLE AL OFERTAR DOS VOLQUETA DEL AÑO 2016 CON COMPROMISO DE COMPRA Y VENTA EN LA PAGINA 224 Y EN EL SUSTENTO DE LA OFERTA COLOCA UN COMPROMISO DE COMPRA Y VENTA DE DOS VOLQUETA DEL AÑO 2015, PRODUCIENDO UNA INCONSISTENCIA EN SU OFERTA EN LA PAGINA 226.

OFERTA #4

CONSORCIO CUMANDA: ING SHENDERMAN CEVALLOS

PARÁMETROS	CONSORCIO CUMANDA: ING SHENDERMAN CEVALLOS		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
INTEGRIDAD DE LA OFERTA		X	NO CUMPLE CON LA INTEGRIDAD DE LA OFERTA AL NO TENER LA EXPERIENCIA ESPECIFICA MINIMA Y NO CUMPLIR CON LA METODOLOGIA.
EQUIPO MÍNIMO	X		
PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO	X		
EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA	X		
EXPERIENCIA ESPECIFICA MINIMA		X	NO CUMPLE PRESENTA OBRAS CON MONTOS INFERIORES AL REQUERIDO. (1)
EXPERIENCIA MINIMA DEL PERSONAL TECNICO	X		
PORCENTAJE DE PARTICIPACION ECUATORIANA MÍNIMO, (DESAGREGACION TECNOLÓGICA)	X		88.56
METODOLOGÍA Y CRONOGRAMA		X	NO CUMPLE CON LA METODOLOGIA (2)
PATRIMONIO (PERSONAS JURIDICAS)			



- (1) LA EXPERIENCIA ESPECIFICA MINIMA, NO CUMPLE EL OFERENTE, PRESENTA DOS OBRAS, LA PRIMERA OBRA: RECONSTRUCCION DEL MURO DE CONTENCIÓN Y PROTECCION CON ENROCADO EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL ESTERO CLARO L=2.90 EL TRIUNFO, ENTIDAD CONTRATANTE: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIA DE GUAYAS, MONTO: 1.413.618,35 USD, OBRA EN LA CUAL PARTICIPA COMO SUPERINTENDENTE EL ING. JORGE EULOGIO LIMAICO HEREDIA (EL CONTRATISTA DE LA COBRA ES LA COMPAÑIA MERCADONA S.A.) POR LO QUE SE LE OTORGA EL 40% DEL MONTO PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE OFERTA, (ESTO SE RESPALDA EN LOS MODELOS DE PLIEGOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DE OBRA OTORGADOS POR LA SERCOP EN SU VERSION 1.1 (20 DE FEBRERO 2014). Y LA SEGUNDA OBRA: DESAZOLVE Y CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN Y PROTECCION CON ENROCADO EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO CHIMBO, SECTOR BARRAGANETAL CANTON NARANJITO, ENTIDAD CONTRATANTE: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIA DE GUAYAS, MONTO: 1.443.308,68 USD OBRA EN LA CUAL PARTICIPA COMO RESIDENTE DE OBRA EL ING. JORGE EULOGIO LIMAICO HEREDIA (EL CONTRATISTA DE LA COBRA ES LA COMPAÑIA JAC CONSTRUCCIONES S.A.) POR LO QUE SE LE OTORGA EL 40% DEL MONTO PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE OFERTA, (ESTO SE RESPALDA EN LOS MODELOS DE PLIEGOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DE OBRA OTORGADOS POR LA SERCOP EN SU VERSION 1.1 (20 DE FEBRERO 2014).
- (2) EL OFERENTE NO CUMPLE CON LA METODOLOGIA PROPUESTA YA QUE EN EL CRONOGRAMA EXISTEN INCONSISTENCIAS EN LA CONSTRUCCION DE LOS MUROS DE ESCOLLERA Y LA UTILIZACION DEL GEOTEXTIL, ADEMAS NO REALIZA LA DESCRIPCION SECUENCIAL DE LA EJECUCION DE LOS RESPECTIVOS RUBROS.

SEGUNDA FASE DE EVALUACION.-

Evaluación por puntaje: Solo las ofertas que cumplan con los requisitos mínimos serán objeto de evaluación por puntaje.

TODOS LOS OFERENTES NO CUMPLEN CON LA ETAPA DE REQUISITOS MINIMOS SOLICITADA EN LOS PLIEGOS, NO PASAN A LA ETAPA DE CALIFICACION.

Que, el artículo 33 literal b) de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.- Por haber sido inhabilitadas todas las ofertas o la única presentada, de conformidad con la Ley.

Que, el artículo 33 del mismo cuerpo legal, indica: Una vez declarado desierto el procedimiento, la máxima autoridad o su delegado, podrá disponer su archivo o su reapertura.

PA
4



RESUELVO:

Art. 1. En base al informe emitido por la comisión técnica, declarar desierto el procedimiento de Licitación LICO-GADPCH-001-2016 para la obra CONSTRUCCION DE MURO CICLOPEO MARGEN IZQUIERDA EN SENTIDO DE AVANCE EN RIO CHIMBO, AGUA ARRIBA DE PUENTE INTERPROVINCIAL UBICADO EN EL BARRIO LA DOLOROSA, MATEO MAQUIZACA FASE II, CONSTRUCCION DEL MURO CICLOPEO MARGEN IZQUIERDA EN SENTIDO DE AVANCE EN RIO CHIMBO DESDE LOS MUROS DE HORMIGON EXISTENTES DESDE LA ABCISA 0 000 HASTA LA ABCISA 0 450 UBICADO EN LA CALLE CRISTOBAL COLON DESDE LA INTERCECCION DE LA CALLE ELOY ALFARO Y LA CALLE RIOBAMBA, CANTON CUMANDA

Art. 2. Disponer la reapertura del trámite para el Proceso de Licitación No. LICO-GADPCH-001-2016, para la obra "CONSTRUCCION DE MURO CICLOPEO MARGEN IZQUIERDA EN SENTIDO DE AVANCE EN RIO CHIMBO, AGUA ARRIBA DE PUENTE INTERPROVINCIAL UBICADO EN EL BARRIO LA DOLOROSA, MATEO MAQUIZACA FASE II, CONSTRUCCION DEL MURO CICLOPEO MARGEN IZQUIERDA EN SENTIDO DE AVANCE EN RIO CHIMBO DESDE LOS MUROS DE HORMIGON EXISTENTES DESDE LA ABCISA 0 000 HASTA LA ABCISA 0 450 UBICADO EN LA CALLE CRISTOBAL COLON DESDE LA INTERCECCION DE LA CALLE ELOY ALFARO Y LA CALLE RIOBAMBA, CANTON CUMANDA, con el código LICO-GADPCH-002-2016".

Art. 3.- Aprobar los pliegos del Proceso de Licitación No. LICO-GADPCH-002-2016, para la obra CONSTRUCCION DE MURO CICLOPEO MARGEN IZQUIERDA EN SENTIDO DE AVANCE EN RIO CHIMBO, AGUA ARRIBA DE PUENTE INTERPROVINCIAL UBICADO EN EL BARRIO LA DOLOROSA, MATEO MAQUIZACA FASE II, CONSTRUCCION DEL MURO CICLOPEO MARGEN IZQUIERDA EN SENTIDO DE AVANCE EN RIO CHIMBO DESDE LOS MUROS DE HORMIGON EXISTENTES DESDE LA ABCISA 0 000 HASTA LA ABCISA 0 450 UBICADO EN LA CALLE CRISTOBAL COLON DESDE LA INTERCECCION DE LA CALLE ELOY ALFARO Y LA CALLE RIOBAMBA, CANTON CUMANDA.

Art. 4.- Conformar la Comisión Técnica que llevará adelante el proceso LICO-GADPCH-002-2016, para la obra CONSTRUCCION DE MURO CICLOPEO MARGEN IZQUIERDA EN SENTIDO DE AVANCE EN RIO CHIMBO, AGUA ARRIBA DE PUENTE INTERPROVINCIAL UBICADO EN EL BARRIO LA DOLOROSA, MATEO MAQUIZACA FASE II, CONSTRUCCION DEL MURO CICLOPEO MARGEN IZQUIERDA EN SENTIDO DE AVANCE EN RIO CHIMBO DESDE LOS MUROS DE HORMIGON EXISTENTES DESDE LA ABCISA 0 000 HASTA LA ABCISA 0 450 UBICADO EN LA CALLE CRISTOBAL COLON DESDE LA INTERCECCION DE LA CALLE ELOY ALFARO Y LA CALLE RIOBAMBA, CANTON CUMANDA, que estará conformada por los señores ingenieros René Rodríguez, Coordinador de Obras Públicas, Presidente de la Comisión, Víctor Cabezas, Técnico de Vialidad, Miembro de la Comisión, José Escudero, Técnico de Vialidad, Miembro de la Comisión, Ab. Newton Mestanza,



Coordinador de Sindicatura, Ing. María Eugenia Paredes, Coordinadora Financiera. Se designa como secretario al Ab. Juan Carlos Pilco.

Art. 5.- Disponer a la secretaria publique en el portal de compras Públicas www.compraspublicas.gob.ec los documentos relevantes para el CONSTRUCCION DE MURO CICLOPEO MARGEN IZQUIERDA EN SENTIDO DE AVANCE EN RIO CHIMBO, AGUA ARRIBA DE PUENTE INTERPROVINCIAL UBICADO EN EL BARRIO LA DOLOROSA, MATEO MAQUIZACA FASE II, CONSTRUCCION DEL MURO CICLOPEO MARGEN IZQUIERDA EN SENTIDO DE AVANCE EN RIO CHIMBO DESDE LOS MUROS DE HORMIGON EXISTENTES DESDE LA ABCISA 0 000 HASTA LA ABCISA 0 450 UBICADO EN LA CALLE CRISTOBAL COLON DESDE LA INTERCECCION DE LA CALLE ELOY ALFARO Y LA CALLE RIOBAMBA, CANTON CUMANDA. Con el código LICO-GADPCH-002-2016.

Dado en la ciudad de Riobamba, a los cinco días del mes de septiembre del dos mil dieciséis.


Abg. Mariano Curicama Guamán
PREFECTO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO



Proveyó y firmó la Resolución Administrativa No. 364-2016-GADPCH, que antecede, el señor Prefecto de la Provincia de Chimborazo, Abg. Mariano Curicama Guamán, en el lugar y fecha indicados.- LO CERTIFICO


Lic. Patricia Pérez Peñafiel
SECRETARIA DEL CONSEJO ENL.



4